



/01/2023

48

Ista siempre



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

#EsClaudia

NO ME AYUDES COMPADRE

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Durante las últimas semanas fueron colocados en todo el país espectaculares con la silueta de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien aspira a la candidatura presidencial de su partido para 2024.

Esta campaña millonaria en espectaculares aparentemente de la empresa Rentable, de Ricardo Escoto Núñez, no hubiera causado la polémica que generó de no ser porque la diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz, con toda desvergüenza se dio el tiempo para asegurar que ella y otros compañeros de bancada habrían sido los responsables de financiar la publicidad a favor de la jefa de Gobierno como "ciudadanos".

Claro que es una ciudadana, pero no común como ella misma lo aseguró. Es una diputada federal que forma parte del poder legislativo y debe respetar la Constitución Política, honrando en todo momento su juramento de obedecer la carta magna y a las leyes que de ella emanen.

Fotografía: Twitter



El artículo 134 constitucional establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberán tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, pero en ningún caso esta propaganda incluirá nombre, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Que no venga con el cuento la diputada de que es una ciudadana común, es un miembro más del poder legislativo que recibe un sueldo por su trabajo como representante popular. Será por eso por lo que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el que aspira y juega sucio o actúa de manera ventajosa, o se quiere pasar de listo, no le ayuda, se le revierte, dijo, tiene un efecto búmeran.

No puede ser que este tipo de acciones que parecieran orquestados por los contrincantes de la jefa de Gobierno, provengan de una diputada de Morena, quien como ella misma lo reconoció, no es abogada, nos queda muy claro.

La jefa de Gobierno no necesita de este tipo de acciones que empañan su trabajo en la Ciudad, y menos patrocinados por una diputada federal, que como lo demostró en una entrevista para un medio de comunicación, es arrogante, prepotente y hasta agresiva.

Las encuestas mantienen a Claudia Sheinbaum muy pareja con el canciller Marcelo Ebrard, gracias a su trabajo en la capital, así que no necesita este tipo de excesos orquestados por diputados trasnochados con ánimo ventajoso y, sobre todo, con el fin de atraer los reflectores hacia su persona.

Por si esto fuera poco, también queda la duda de si la empresa propietaria de los espectaculares busca algo a cambio por sus servicios, o se le premiara con algún permiso, así que, si la brillante idea surgió al interior del gobierno, se debería investigar y por lo menos llamar al orden a los involucrados, máxime cuando la jefa de gobierno está en una campaña para retirar en el marco de la nueva Ley de Publicidad Exterior todos los espectaculares en azoteas.

Como era de esperarse, los diputados de Morena decidieron bajar los espectaculares, ya que, según ellos, no quieren dar ningún pretexto ni al INE ni a sus adversarios. Por donde se le vea, esta brillante idea le trajo más negativos que positivos a la jefa de Gobierno. ↵

eduardomacg@icloud.com

@eduardo8488581